



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 01 de Marzo 2016

CART  285 /2016

SEÑORA
ROSA DEL CARMEN LOZANO RIQUELME
DIRECTORA REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 88 de fecha 01 de marzo del presente año, solicitando autorización para instalarse con un stand informativo, en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina colon, el día miércoles 02 de Marzo del 2016, entre las 11:00 y las 13:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


Dpto. de Turismo
MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO
Municipalidad de Arica
República de Chile

MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización
Archivo